

ACTA N° 2

JURADO DEL CONCURSO

Siendo las catorce (14:00) horas del día 17 de Febrero de 2021, en la sede de la Subsecretaría de Planeamiento Físico (SPF) de la Universidad Nacional de Córdoba, sito en Rogelio Nores Martínez N° 2200, se reúne el jurado designado por Resolución de la SPF N° 038/2020, para entender en el concurso cerrado interno de un (1) cargo nodocente detallado en el Artículo 2 de la citada Resolución, para desempeñarse en el Área Económica Financiera – Licitaciones, de la Subsecretaría de Planeamiento Físico, con la presencia de la Cra. Claudia María IZQUIERDO (Legajo 80961), la Arq. María Paula HERRERA (Legajo: 42602), la Dra. Mariana NEGRI (Legajo N° 80525), y con la presencia del veedor gremial el Sr. Fernando Martín GATTI (Legajo 42216).

Una vez concluidas las tareas de corrección de los exámenes teórico-prácticos, los miembros del jurado han realizado la entrevista personal a los postulantes que han alcanzado en la prueba teórico-práctica al menos el cincuenta por ciento (50%), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 29 – último párrafo, de la Ordenanza HCS N° 7/2012, resultando los siguientes resultados:

POSTULANTES CALIFICACIONES del EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO y ENTREVISTA PERSONAL

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.	EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO	ENTREVISTA PERSONAL
1	DONATI, Diego	23.684.368	90	15

Habiendo concluido el presente acto, en prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.


Legajo 80961


Legajo 42602


42216


80525